



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN CON MOTIVO DEL FUERTE TEMPORAL OCASIONADO POR LA DANA EN ANDALUCÍA, MURCIA, CASTILLA-LA MANCHA, ARAGÓN Y, ESPECIALMENTE, LA COMUNIDAD VALENCIANA.

«En estos momentos difíciles, las Cortes de Castilla y León quieren expresar su solidaridad y mostrar su apoyo a todas las personas afectadas por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) que ha azotado Andalucía, Murcia, Castilla-La Mancha, Aragón y, especialmente, la Comunidad Valenciana.

Queremos trasladar nuestro pesar a todas las familias que han perdido a sus seres queridos, nuestro apoyo a todos los que no saben nada del paradero de sus familiares o amigos y nuestro deseo de una pronta recuperación a los heridos.

Consciente de los importantes daños personales, materiales, y del impacto emocional que este fenómeno extremo ha causado, las Cortes de Castilla y León se ponen a disposición de todas las Administraciones y de todos los municipios afectados para cuanta colaboración sea necesaria.

Esta catástrofe natural está suponiendo un duro golpe a todos los españoles, especialmente a los vecinos de las zonas afectadas; por



ello, queremos trasladarles la solidaridad de todos los castellanos y leoneses.

Por último, las Cortes de Castilla y León expresan su agradecimiento a todas las personas e instituciones de nuestra tierra que han mostrado su disposición a colaborar para paliar los efectos de la catástrofe».